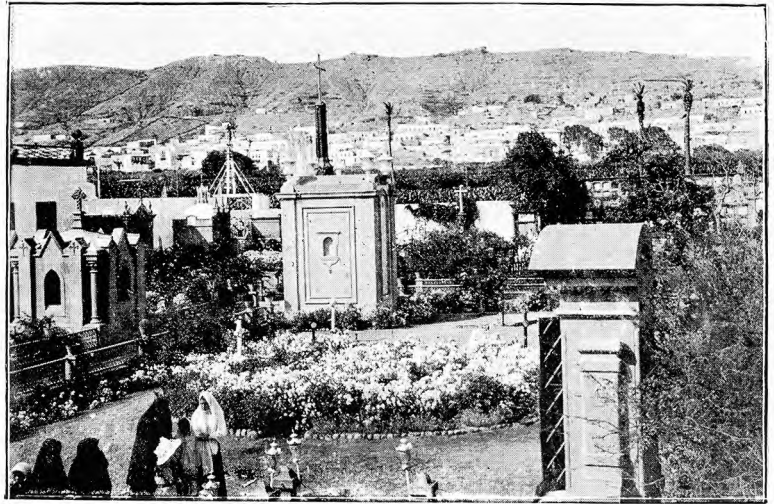
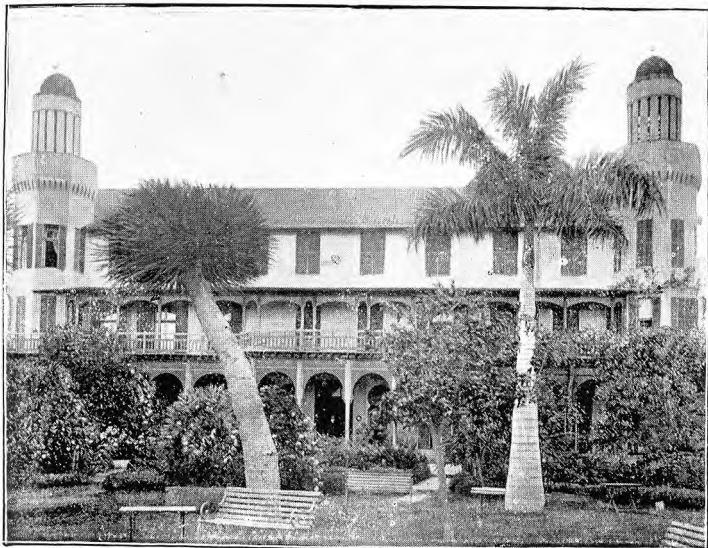




VISTA GENERAL DE LA CIUDAD



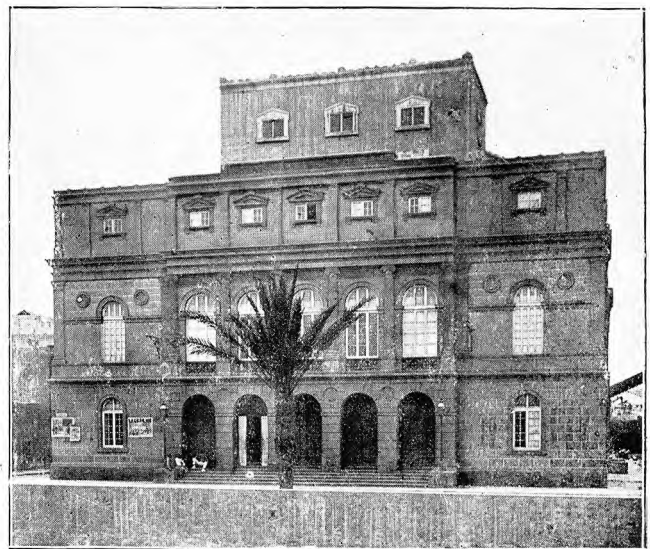
VISTA PANORÁMICA DESDE EL CEMENTERIO



EL HOTEL «SANTA CATALINA»



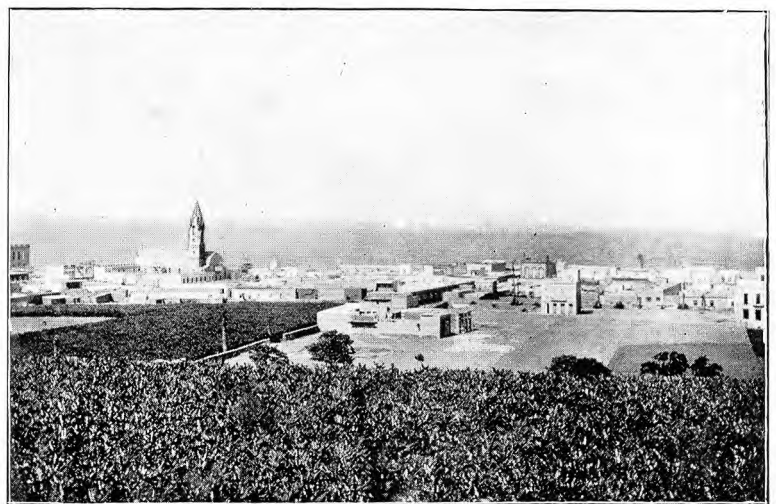
TIPO DEL PAÍS



TEATRO DE PÉREZ GALDÓS



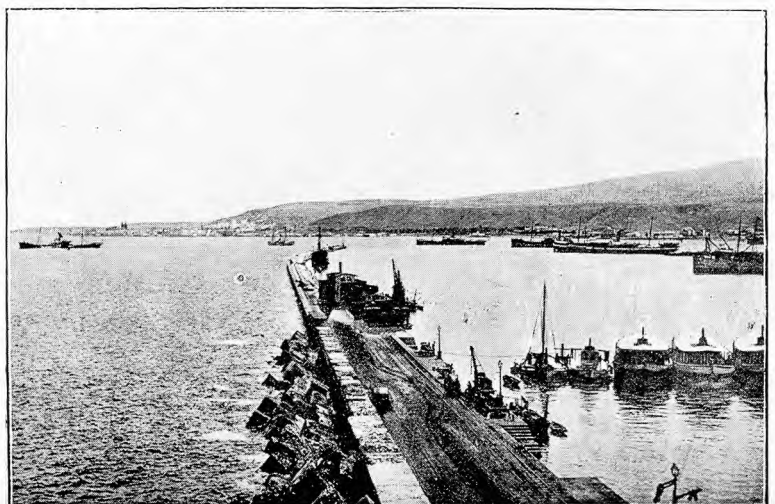
EL MERCADO



BARRIO DE LOS ARENALES



PLAZA DE LA DEMOCRACIA



PUERTO DE LA LUZ



VISTA PARCIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA



SANTA CRUZ DE LA PALMA.—PASEO ALFONSO XIII, DESTRUÍDO POR UN TEMPORAL



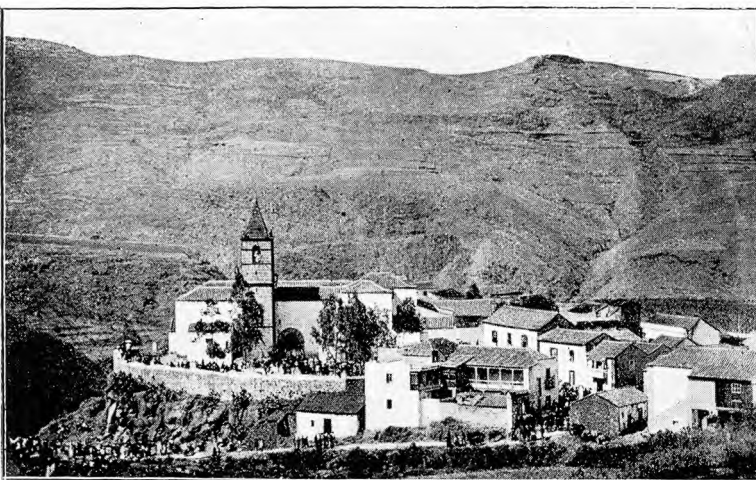
SANTA CRUZ DE LA PALMA.—BAJADA DE LA VIRGEN



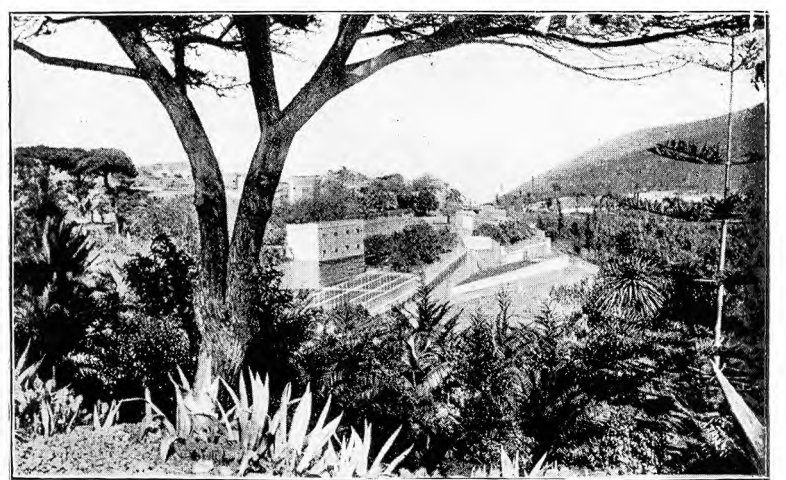
CUMBRECITA (PALMA).—BAJADA DE LA CALDERA



SAN ANDRÉS Y SAUCES.—PROCESIÓN



SANTA BRÍGIDA (GRAN CANARIA)



VISTA DE TAFIRA (GRAN CANARIA)



PALACIO DE LOS REYES GUANCHES (GRAN CANARIA)



VISTA DE ARUCAS (GRAN CANARIA)

Betancuria. — Villa de 605 habitantes, a 27 kilómetros de Puerto de Cabras. Fué fundada por el primer conquistador de la isla, Juan de Bethencourt, y conserva algo del carácter gótico de aquella época. Produce cereales. Hay agregadas las aldeas Valle de Santa Inés y Vega de Río de Palmas.

Casillas del Angel. — Lugar de 1,062 habitantes, a 12 kilómetros de Puerto de Cabras. Carretera de Puerto de Cabras a Tuineje. Cosecha cereales. Hay agregados el caserío El Almácigo y las aldeas La Ampuyenta, Llanos de la Concepción, Tefía y Tejuates.

Oliva (La). — Lugar de 2,349 habitantes, a 21 kilómetros de Puerto de Cabras. Produce cereales, cochinilla y garbanzos; posee canteras de jaspe y fabrica calados de hilo y seda. Hay agregados el caserío Villaverde y las aldeas Caldereta, Corralejo, Lajares, El Puerto del Cotillo, Roque, Tindaya y Vallebrón.

Pájara. — Lugar de 1,019 habitantes, a 35 kilómetros de Puerto de Cabras. Produce cochinilla, cereales, tomates, garbanzos, barrilla, almendras y queso. Hay agregados el lugar de Toto; las aldeas Bárgeda y Cofete, y los caseríos Ajuí, El Cortijo de Tetuí, Fayagua, Las Huertas, Mesquer y Pecenesca.

Tetir. — Lugar de 1,084 habitantes, a 10 kilómetros de Puerto de Cabras. Cosecha cereales. Hay agregados la aldea de Time y los caseríos La Asomada, Los Estancos, Guisgüey, La Matilla, Puerto de Lajas y Rosa de Lagos.

Tuineje. — Lugar de 1,944 habitantes, a 33 kilómetros de Puerto de Cabras, por carretera. Produce cereales, legumbres y ganado. Hay agregados los caseríos Gran Tarajal, Tesejrague, Tiscamanita y otros menos importantes.

PARTIDO JUDICIAL DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

Comprende toda la isla de Gomera, que llevamos descrita en su lugar correspondiente, y se compone de los ayuntamientos de San Sebastián de la Gomera, Agulo, Alajeró, Arure, Hermigua y Vallehermoso.

San Sebastián de la Gomera. — Villa de 3,896 habitantes, a 205 kilómetros de Santa Cruz de Tenerife: situada en el extremo oriental de la isla; puerto de mar en el fondo de una bahía, cuya entrada se halla defendida por dos fuertes. Cosecha frutas, cereales y vinos. Tiene varios manantiales de aguas medicinales. Hay agregados las aldeas Jerduñe, Laja de Abajo y San Antonio y Pilar, y los caseríos El Atajo, Barranco de Santiago, Benchijigua, Chejelipes de Arriba, Jorado, Laguna de Santiago, Laja de Arriba, Lomitofragoso, Mequesegüe, El Molinito, Seima y otros.

Agulo. — Lugar de 1,936 habitantes, a 25 kilómetros de San Sebastián. Ofrece la particularidad de que toda la población, edificada sobre el declive de una montaña, resbala lentamente sobre el terreno, descendiendo algunos palmos todos los años. Cosecha cereales, patatas y vinos. Hay agregados los caseríos Lepe, Palmita y Las Rosas.

Alajeró. — Lugar de 1,348 habitantes, a 20 kilómetros de San Sebastián. Produce cereales, vinos, frutas y conservas y salazones. Hay agregados los caseríos Antón-Cojo, Barranco de Santiago, Imada, Arguayoda, Playa de Santiago y Quise.

Arure. — Aldea de 1,820 habitantes, a 45 kilómetros de San Sebastián. Hay agregados el lugar de Calera y los caseríos Acardece, Casa de la Seda, Guadad, El Guro, Las

Hayas, Lomo del Moral, Sávilas, Tadaigos y Taguluche. Produce plátanos, tomates, cereales, vinos y salazón.

Hermigua. — Lugar de 3,906 habitantes, a 18 kilómetros de San Sebastián. Cosecha cereales, vinos, plátanos y tomates. Hay agregados los caseríos Cabezada del Valle de Arriba, Callejón de Ordaiz, Las Casas, El Estanquillo, Ibo-Alfaro, Lomo de Furtán, Llano de Campos, La Piedra Romana, Poyata de Abajo, Roque de San Pedro, Santa Catalina, El Tabaidal y otros de menor importancia.

Vallehermoso. — Lugar de 5,574 habitantes, a 32 kilómetros de San Sebastián. Produce plátanos, tomates, cereales, vinos y ganado. Hay agregados las aldeas El Cercado, Guadá y Valle de Abajo, y los caseríos Aldamas, Banda de las Rosas, El Cabezó, Cuesta del Ingenio, Los Chapines, La Dehesa, Epina, Erque, Erquito, Garabato, El Huerto, Jagüe, Lomito de Macayo, El Lomo, Los Loros, Los Manantiales, Los Mazapeces, El Mono, La Montañeta, Los Palmeros, Pavón, La Quilla, Rosa de las Piedras, Tazo, Temocodá y algunos más de menor importancia.

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Extiéndese por la mitad oriental de la isla de La Palma, cuya descripción hemos hecho al estudiar la provincia. Limita, por el N., E. y SE., con el Océano Atlántico, y, por el SO., O. y NO., con el partido de Los Llanos.

Comprende los ayuntamientos de Santa Cruz de la Palma, Barlovento, Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Puntallana y San Andrés y Sauces.

Santa Cruz de la Palma. — Ciudad de 7,542 habitantes, a 400 kilómetros de Santa Cruz de Tenerife. Carretera a Fuencaliente y Los Llanos. Hállase situada en una extensa bahía, al E. de la isla de La Palma, con puerto de mar de regular tráfico, capaz para buques de gran calado. La población se extiende a lo largo de la costa y por la falda de un monte, formando una sola calle paralela al mar. Los alrededores son preciosos y pueden verificarse fáciles excursiones a los montes de Las Toscas y La Concepción, desde cuyas cumbres se divisan estupendos panoramas. Son muy famosas las romerías que se celebran en La Palma y las procesiones solemnes que recorren la ciudad, prestándolas singular encanto la suntuosa belleza de la misma. Hay un Museo Etnográfico y de Historia Natural. Produce plátanos, tabaco, tomates, cereales, caña de azúcar, vinos, almendras y cochinilla. Tiene fábricas de baldosas hidráulicas, de bordados, de conservas vegetales, de bebidas gaseosas, de harinas, de velas de cera y una de electricidad.

Hay agregados la aldea Las Nieves y los caseríos Barranco del Río, Cubillas, Lomada Segunda, Lomo del Centro, Las Tierritas y muchos otros menos importantes.

Barlovento. — Lugar de 2,111 habitantes, a 22 kilómetros de Santa Cruz de la Palma. Produce cereales, caña de azúcar y patatas. Hay agregados las aldeas Cuesta y Barranquito, La Lomada y Las Paredes, y los caseríos La Cancela de Gallegos, La Crucita de Gallegos, El Granel de Gallegos, Lomo del Camino Real de las Cabezadas, Lomo de los Castros de Gallegos, Lomo-Machín, Lomo-Quinto de las Cabezadas, Lomo-Romero, La Tosca y algunos más.

Breña Alta. — Villa de 2,863 habitantes, a 7 kilómetros de Santa Cruz de la Palma. Carretera de Santa Cruz a Fuencaliente. Cosecha cereales, vinos y frutas. Hay agregados las aldeas de Breña, Buenavista de Abajo, Bue-

navista de Arriba, Las Ledas, El Llanito y Miranda de Abajo, y los caseríos Botazo, Los Cuatrocaminos, La Cuesta, Espantacuervos, La Palizada, La Planta, El Socorro, La Travesía, Las Vueltas de los Aduares y otros.

Breña Baja.—Lugar de 2,001 habitantes, a 11 kilómetros de Santa Cruz de la Palma. Carretera de Santa Cruz de la Palma a Fuencaiente. Produce vinos, tabaco, cebollas y ganado. Hay agregados las aldeas Corcovados, Ledas de Arriba y La Montaña, y los caseríos Amargavinos, Cantillo de Abajo, Cantillo de Arriba, Cuba o Buracas, Cuesta de San José, Ledas de Abajo, Lomo del Incienso, Mocanera, San Antonio, El Socorro, El Tributo y algunos más.

Mazo.—Villa de 4,510 habitantes, a 20 kilómetros de Santa Cruz de la Palma. Carretera de Santa Cruz a Fuencaiente. Cosecha tabaco, vinos y frutas. Hay agregados los lugares Loderó, Lomoscuero, Sabina, Malpaíses, Tiguerorte de Abajo y Tiguerorte de Arriba; los barrios El Monte, Monte de Pueblo y El Roquito; las aldeas Callejones, Esperilla de Abajo, El Linar, Monte de Breña, Polvacera y Crucita, La Rosa, San Simón y Tirimaga, y los caseríos Alto de la Esperilla, Barranco de Pescadores, Brejillos, Lomo Blanco, Lomo de la Taña, Lomo del Molino de Viento, Lomo de Mederos, La Mayata, Medianía de Monte de Luna, Mequínez, Montaña de las Jaras, Poleal y otros.

Puntallana.—Lugar de 2,225 habitantes, a 10 kilómetros de Santa Cruz de la Palma. Produce cereales, frutas, patatas y ganado. Celebra ferias el 23 y 24 de Junio. Hay agregados los caseríos Brasil del Granel, Camacha del Pueblo, Cercadopeñón de la Galga, Corcho del Granel, Cruz-Herrera del Granel, Lomoestrello de la Galga, Lomo-Fuente de los Pinos de la Galga, Lomopiñero de la Galga, Llanomolino de la Galga, Medianía de Tenagua, Montañaloral del Pueblo, Las Palmas de Santa Lucía, Topo del Granel, Verada de Tenagua y algunos más.

San Andrés y Sauces.—Ayuntamiento de 3,977 habitantes, cuya cabeza es la ciudad de Los Sauces, distante 18 kilómetros de Santa Cruz de la Palma. Comprende, además, la villa de San Andrés y los caseríos Bermúdez, La Calzada, El Cardal, La Cruzchiquita, Garachico, Hoyaf Grande, Llano del Pino, Orotava, Quinta-Zoca, Ramírez, Tanque, La Vereda, Vereda de las Lomadas y otros.

PARTIDO JUDICIAL DE TELDE

Ocupa la parte SE. de la isla de Gran Canaria, extendiéndose hasta el centro de la misma. Limita: al N., con el partido de Las Palmas; al E. y S., con el Océano Atlántico, y, al O., con el partido de Guía de Gran Canaria.

Comprende los ayuntamientos de Telde, Agüimes, Ingenio, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía y Valsequillo de Gran Canaria.

Telde.—Ciudad de 14,535 habitantes, a 12 kilómetros de Las Palmas. Carreteras a Las Palmas, Agüimes y Santa Brígida. Hállase a la margen derecha del barranco de su nombre. Produce frutas, cereales y azúcar. En el barrio agregado de San Gregorio de los Llanos se celebran mercados los domingos. Además hay agregados las aldeas Tara y Valle de Cáceres, y los caseríos Los Arenalés, Ave-María, Breña Baja, Casa Blanca, Los Caserones, Cendro, Egido Alto, Egido Bajo, La Fonda, Gamonal, Gando, La Gavia, Higuera Canaria, Hornos del Rey, Jinámar Alto, Jinámar Bajo, Magullo, Majadilla, Montaña Pelada, Palmital, La

Pardilla, Rocha, Salinetas, San Antonio, San Ignacio, San Roque, Tecén, Valle de los Nueve y algunos más.

Agüimes.—Villa de 2,866 habitantes, a 27 kilómetros de Las Palmas, por carretera. Posee un templo suntuoso, con un magnífico cimborio. Fué Sede episcopal. Cosecha cereales, almendras, tomates, patatas y gran variedad de frutas. Celebra feria el primer domingo de Octubre. Hay agregados las aldeas El Carrizal, Los Corralillos y Temisas, y el caserío Arinaga.

Ingenio.—Lugar de 4,282 habitantes, a 24 kilómetros de Las Palmas, por la carretera de Agüimes. Produce cereales y frutas. Celebra feria el 29 de Junio. Hay agregados la aldea Carrizal y los caseríos Aguatona, Albercón y Cabacera.

San Bartolomé de Tirajana.—Villa de 4,611 habitantes, a 58 kilómetros de Las Palmas, por carretera. Produce vinos, cereales, ganado, sal y loza. Hállase a 845 metros sobre el nivel del mar, en la Caldera de Tirajana. Celebra ferias el 25 de Julio, el 24 de Agosto y el segundo domingo de Octubre. Hay agregados las aldeas Arguñeguín, Fataga, Juan Grande, Maspalomas, Risco Blanco y Taidía, y los caseríos Agualatente, Aldeablanca, Artedara, Ayacata, Ayagaures, Los Canalizos, Casas Blancas, Castillo del Romeral, Cercado-Espino, Los Cercados, Ciudad de Lima, La Culata, La Hoya, Hoya García, Hoya Grande, Juncal, Lomito de Conejos, Lomo de Pedro Alfonso, La Montaña, Perra, La Plata, Sabinilla, Sequeros Alto y Bajo y Los Sitios.

Santa Lucía.—Lugar de 3,092 habitantes, a 54 kilómetros de Las Palmas, por carretera. Produce cereales, aceite, tabaco, patatas, tomates, almendras y frutas. Hay agregados los caseríos Barranco Real, Hoya del Pajar, Ingenio, Las Lagunas, El Morisco, Parral Grande, Rosiana, La Rueda, Sardina y La Sorrueda.

Valsequillo de Gran Canaria.—Lugar de 3,588 habitantes, a 22 kilómetros de Las Palmas. Cosecha principalmente cereales, frutas y vino. Celebra feria el 29 de Septiembre. Hay agregados los barrios Colmenar de Arriba, Colmenar del Medio y Los Guajarzos; las aldeas Las Casillas, Correa, La Era de Mota, El Helechal, Los Llanetes y Valle de San Roque; los cortijos Barranquillo de Juan Inglés y El Montañón, y los caseríos El Cardón, Casas Blancas, Hoyas de San Gregorio, El Lomo del Fregenal, El Llano de los Frailes, Los Mocanes, Las Moranas, Rociana, Tecén, Tenteniguada, Las Vegas y Las Vueltas.

PARTIDO JUDICIAL DE VALVERDE

Ocupa todo el territorio de la isla de Hierro, la más occidental del Archipiélago.

Abarca los ayuntamientos de Valverde y Frontera.

Valverde.—Villa de 4,215 habitantes, a 134 kilómetros de Santa Cruz de Tenerife. Hállase situada al extremo del frondoso valle de Nisdafe. Produce vinos, cereales, patatas y ganado. Celebra feria el 1.º de Junio. Hay agregados los lugares Ajarera Alta, Betenama, Erense, Guarazoca, Hoyo del Barrio, Isora, Jarales, Mocanal, Las Montañetas y San Pedro, y los caseríos Ajarera Baja, Los Llanos, Las Rosas, Tajace de Abajo, Tenejedra y otros de menor importancia.

Frontera.—Lugar de 2,612 habitantes, a 20 kilómetros de Valverde. Cosecha vinos y frutas. Hay agregados los lugares Belgara Baja, Las Casas, Los Llanillos, Los Mocanes, Sabinosa (aguas antiherpéticas del Pozo de la Salud); Taibique, Tidagay y Las Toscas, y muchos caseríos, entre los cuales el más importante es Rosa Caerera.

Castilla la Nueva

Esta región ocupa el centro de la Península y corresponde al antiguo reino de Toledo, que tomó el nombre actual al ser reconquistado a los musulmanes por Alfonso VI.

Sus límites son: al N., Castilla la Vieja y Aragón, por las provincias de Segovia, Soria y Zaragoza; al E., Aragón y Valencia, por las provincias de Teruel y Valencia; al SE., Murcia, por la provincia de Albacete; al S., Andalucía, por las provincias de Jaén y Córdoba, y, al O., Extremadura y Castilla la Vieja, por las provincias de Badajoz, Cáceres y Ávila.

Hállase comprendida entre los $38^{\circ} 21'$ y los $41^{\circ} 18'$ latitud N. y los $1^{\circ} 42'$ longitud O. y los $2^{\circ} 35'$ longitud E. del meridiano de Madrid.

El número de sus habitantes asciende a 2.150,518 y su extensión superficial alcanza 72,462'93 kilómetros cuadrados, lo que supone una densidad de 29'68 habitantes por kilómetro cuadrado.

Compónese de cinco provincias: Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo, comprendiendo la Sede Arzobispal Primada, cinco Obispados, el Primer Cuerpo de Ejército, un Distrito Universitario, una Audiencia Territorial y cuatro Audiencias Provinciales.

Envuelven los límites de la región, por la parte septentrional, las sierras de Guadarrama, Pola y Ministra, desarrollándose, en la oriental, los Montes Universales, cuyas estribaciones se extienden por la provincia de Cuenca. En Occidente y desparramándose por el S. de la provincia de Toledo, aparecen los escabrosos montes del mismo nombre, y la Sierra Morena, quebrada y abrupta, se desarrolla al S. de la provincia de Ciudad Real, extendiéndose entre las dos cordilleras las famosas llanuras de la Mancha.

Debiendo estudiarse parcialmente la orografía e hidrografía de las provincias, dejamos para entonces la consignación de altitudes y la descripción detallada de los montes y ríos que interesan a esta región.

Los más notables de estos últimos son: el Tajo, que absorbe multitud de corrientes, algunas de las cuales tienen bastante importancia, vertiendo hacia el Océano Atlántico después de cruzar Extremadura, por la provincia de Cáceres, y el territorio portugués; el Guadiana, que también recibe varios tributarios y desemboca en el mismo mar, atravesando Extremadura por la provincia de Badajoz, internándose en Portugal y muriendo oprimido entre este territorio y el de Andalucía, por la provincia de Huelva; y, el Júcar y el Cabriel, que vierten al Mediterráneo por la región y provincia de Valencia.

Estos ríos y varios canales de riego no bastan para fecundizar las inmensas llanuras sedientas de Castilla, cuya

pobreza sólo se aminora en los años favorecidos por la lluvia. Desgraciadamente, la falta casi absoluta de vegetación forestal, salvo en algunas regiones de los montes, hace que los años secos sean muy frecuentes. Entonces la semilla ni siquiera llega a germinar, y los campos surcados por el arado presentan el espectáculo sombrío de las tierras muertas.

Los esplendores de la capital de España no se reflejan en sus extensos y tristes alrededores.

De casi todas las regiones españolas se eleva un sordo rumor de queja, que suena a nuestros oídos como un canto de esperanza, porque no profieren quejas los labios de los moribundos.

Castilla, que ha sufrido mucho, que se siente abrumada por los recuerdos de opulencia y poderío y por las crudezas de la realidad presente, se queja también con amargura. Por sus llanuras desoladas, por las ruínas de sus abandonadas fortalezas, por las rotas murallas de sus ciudades vetustas, relicarios quebrados por el peso de los siglos, vaga la sombra de Don Quijote, el ilustre caballero de carnes enjutas y espíritu sublime, que sufrió burlas de los señores y apaleamientos de los villanos.

Los guerreros de antaño son hoy pacíficos labradores, a quienes ha tocado la tierra más dura, la más inclemente, la más ingrata.

El trigo constituye la principal riqueza de Castilla y su cosecha supera en mucho a las necesidades de la región, por lo que se exporta en gran cantidad. Los garbanzos se cosechan también en abundancia y su calidad es superior a la de los que se producen en las demás regiones españolas. Recolectase además algún vino, escaso aceite, poca fruta e insuficientes verduras y legumbres. En algunas partes se cultivan en cantidad las patatas, sandías y melones, cáñamo, azafrán, etc., recogiendo mucha miel en los montes de Cuenca y en la comarca de La Alcarria.

Tiene alguna importancia la riqueza pecuaria, a pesar de la escasez de los pastos en la mayor parte del territorio.

La industria está poco desarrollada, exceptuándose la capital, donde, de algunos años a esta parte, se han establecido importantes manufacturas, de las que nos ocuparemos en su lugar correspondiente. Generalmente, toda la industria castellana se deriva de la agricultura, pero hay que hacer mención especial de la fabricación de cerámica de Talavera y de las de armas y objetos damasquinados de Toledo. Los aceros toledanos gozan de universal renombre.

Tienen excepcional importancia las explotaciones mineras, entre las cuales citaremos las de Almadén y Hiendelaencina, y son numerosísimos los manantiales de aguas

medicinales que se registran en la región y especialmente en la Mancha.

De las líneas férreas y numerosas carreteras que atraviesan el territorio de esta región, nos ocuparemos al hacer la descripción de las provincias y partidos judiciales.

De una manera especialísima debemos fijarnos en las características de la raza castellana, por la notable influencia que, debido a su situación geográfica y a la permanencia de la corte, por largos siglos, en su territorio, ha ejercido Castilla sobre el temperamento nacional.

Una de las condiciones más salientes del carácter castellano es la seriedad. El espíritu caballeresco innato; el sentimiento noble de la dignidad; la bondad sin flaquezas; la energía sin vacilaciones, han dado a esta raza singularísima un aspecto perfectamente determinado y propio, prestándola privilegiadas aptitudes para el mando y dotándola de incomparables condiciones militares. Famosos fueron los tercios de Castilla en toda Europa. Sus recias pisadas hicieron estremecer el suelo de Flandes y de Italia y resonaron, marcando el compás de los cantos de victoria, por las calles de las ciudades alemanas y de Francia.

Esta brillante tradición guerrera y las singulares disposiciones para el estudio de las ciencias, imprimieron en el pueblo castellano ciertos rasgos de altivez que le hicieron mirar con menosprecio las faenas agrícolas e industriales, circunstancia que ha contribuido no poco a la actual ruina de Castilla la Nueva.

Sumamente característica es la indumentaria regional que se conserva todavía en las poblaciones rurales y en buena parte de las ciudades castellanas entre las clases populares. Presenta algunas variaciones según las comarcas, pero la predominante es, en el hombre, alpargata de cáñamo, polainas de cuero, calzón hasta la rodilla, ancha faja y corta chaqueta con botones de plata, sombrero calañés y manta de colores chillones, al estilo zamorano, sobre el hombro. La mujer viste doble saya de paño de un solo color, la superior levantada y sujeta al cinto, la inferior suelta hasta el tobillo, un cor-

piño de color oscuro, un pañuelo tendido sobre la espalda y cruzado en el pecho, otro pañuelo graciosamente liado a la cabeza y alpargatas de cáñamo en los piés.

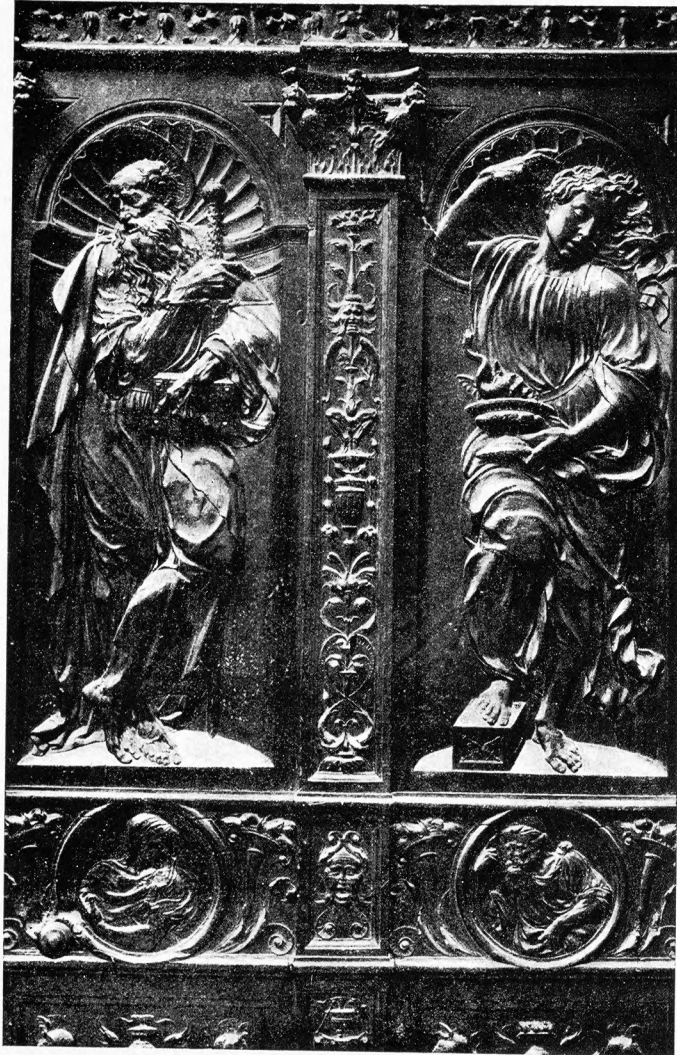
La lengua castellana, dulce, sonora, sobria y severa, acaso la más hermosa de cuantas se hablan en el mundo, tuvo, como las demás de España, exceptuando la vasca, su origen en el latín, recibiendo marcadas influencias árabes. Además de ser el idioma oficial de España, háblase en el centro y Sur de América, en Filipinas y en las posesiones españolas de África, siendo uno de los más extendidos que hoy día existen.

Su riquísimo caudal literario presenta joyas de inestimable valor, reconocido por todos los pueblos civilizados, y a él han contribuido eximios escritores de todas las regiones españolas, incluso de aquellas donde se hablan otras lenguas.

También el arte castellano tiene su carácter peculiar. Velázquez surge como fundador de una escuela pictórica que descuella entre las italianas y flamencas. El escultor Berruguete, discípulo del Renacimiento, imprime a sus obras esta sensación de hondo realismo en las formas y sublimado espiritualismo en los semblantes, que ha sido el distintivo de casi todas las escuelas españolas. En la arquitectura, brillan sus maestros en todas las diversas evoluciones que, andando los siglos, experimentan los principios de construcción y el arte decorativo aplicado a la misma.

Casta de hidalgos, solar de príncipes, patria de Santos y soldados, de poetas y artistas, es, la Nueva Castilla, como la Vieja, arca sagrada, carcomida y polvorienta, donde se guardan caros recuerdos de legendarias epopeyas, tan reales, tan grandiosas, que consignadas quedan con admiración y entusiasmo en las más enemigas y apasionadas historias del mundo.

Prescindimos del resumen histórico de Castilla la Nueva, por habernos ocupado ampliamente del mismo en el resumen general de la historia de España. Si algo queda por decir, hablaremos de ello al resumir la historia particular de las ciudades.



Esculturas de la puerta de la Sala Capitular de Cuenca, atribuidas a Berruguete

Provincia de Ciudad Real

Ocupa la zona meridional de Castilla la Nueva, y la parte llana de su territorio es conocida por La Mancha. Sus confines son: por el N., la provincia de Toledo; por el NE., la de Cuenca; por el E., la de Albacete; por el S., la de Jaén; por el SO., la de Córdoba, y, por el O., la de Badajoz.

En el territorio de la provincia de Toledo, lindante con la de Badajoz, hállase enclavado el término municipal de Anchuras, que corresponde a nuestra provincia.

Esta se encuentra comprendida entre los $38^{\circ} 21'$ y los $39^{\circ} 34'$ de latitud N. y los $1^{\circ} 2'$ longitud E. y $1^{\circ} 24'$ longitud O. del meridiano de Madrid.

La extensión territorial alcanza $19,741'15$ kilómetros cuadrados y el número de habitantes asciende a 379,674, resultando una densidad de $19'23$ habitantes por kilómetro cuadrado.

El Obispado de Ciudad Real es sufragáneo de la Metropolitana de Toledo. En lo militar corresponde, esta provincia, al primer Cuerpo de Ejército cuya capital es Madrid, y, de la Audiencia Territorial de Albacete, dependen la Provincial de Ciudad Real y los partidos judiciales en que está dividida la provincia, a saber: Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Daimiel, Infantes, Manzanares, Piedrabuena y Valdepeñas.

Orografía.—Aunque en su mayor parte esta provincia está formada por extensísimas llanuras monótonas, tiene algunas zonas sumamente montañosas y algunos de sus montes alcanzan notables altitudes.

Desarrollanse por sus confines septentrionales los célebres Montes de Toledo, que alcanzan 1,371 metros en el Puerto del Milagro. Derivaciones de esta cordillera son las sierras del Chorito y de Navalagrulla, en la primera de las cuales el cerro Laguna se eleva a 1,046 metros. También se derivan de los mismos la sierra del Pocito, que en Cerro Serijo alcanza 1,028 metros y en el pico de Parra 1,074; la sierra de Porzuna y la sierra de la Calderina, con los montes Navajo (880 metros) y Horcal (701). En la zona occidental aparecen las sierras de Castillejo y de Saceruela, con la mayor eminencia en los montes Duranes (855 metros). Al SO., abrazando el valle de la Alcudía, en forma de anfiteatro, se desarrolla la sierra de Almadén, que en el Monte Judío se eleva a 1,107 metros. Estos montes se enlazan con la famosa Sierra Morena, que se desarrolla al S. de la provincia, en sus confines con Andalucía, por medio de la Sierra Madrona, que llega a 1,157 metros en el pico Rebollera. Derívanse también, de la expresada Sierra Morena, la cima del Rey (1,239 metros), la peña del Águila (881), el cerro Atalaya (1,118) y el pico Mogina (1,068).

Hacia la parte sudoriental pertenecen igualmente a Sierra Morena, el Puerto de Despeñaperros, el cerro Cabeza de Buey (1,158 metros), el Mojón (824), la Sierra del Moral (918) y el monte San Cristóbal (1,072 metros).

En la región oriental superior se extienden las inmensas llanuras conocidas con el nombre célebre de La Mancha, las cuales llegan hasta el centro de la provincia, donde se encuentran con el Campo de Calatrava, desarrollándose, entre ambos, algunos montes, de los que citaremos el cerro Gordo, que alcanza 831 metros de altitud. La sierra de Alhambra (1,067 metros), separa esta región oriental de la inferior, y, en esta última, se encuentra el famoso Campo de Montiel.

Hidrografía.—Casi toda la provincia se halla comprendida en la cuenca del Guadiana, exceptuando una franja del territorio meridional, cuyas aguas vierten al Guadalquivir. La Sierra Morena establece la divisoria entre estas dos vertientes.

El río Guadiana nace en las lagunas de Riudera, formadas en el extremo oriental de la provincia por las pequeñas corrientes del Molinillo y el Pinilla, entre los partidos de Infantes y Alcázar de San Juan, en el límite con la provincia de Albacete. Aquella corriente, que toma al principio el nombre de Guadiana Alto, corre en sentido NO., ofreciendo la particularidad de quedar empapado en la tierra durante una buena porción de su recorrido, reapareciendo a la superficie poco antes de recibir el tributo del Zancara, que procede de la provincia de Cuenca; este último río absorbe, a su vez, las aguas del Córcoles y del Saona en el extremo oriental del partido de Alcázar de San Juan. Continúa su curso el Guadiana en sentido O., recibiendo por su margen derecha las aguas del Gigüela, que, a su vez, recibe las del Amarguillo; tuerce su dirección hacia SO., formando, en el partido de Daimiel, extensa laguna, en la que entran las aguas del Azuer y de su afluente el Cañamares; muy aumentado su caudal, prosigue el Guadiana en la misma dirección, absorbiendo el Bañuelos en territorio de Ciudad Real; toma entonces la dirección S., efectuando grandes serpenteos, y por su margen izquierda entra el río Jabalón, cuyas aguas riegan la parte sudoriental de la provincia. Vuelve entonces, el expresado Guadiana, a correr en sentido NO., recibiendo por su margen derecha el tributo del Bullaque, que procede del N., donde, a su vez, absorbe la pequeña corriente del Milagro; por la margen izquierda recibe, el Guadiana, las aguas del Tirteafuera o de la Vega, saliendo de la provincia para entrar en la de Badajoz, en cuyo punto le refuerzan las corrientes del Valdehornos y del San Marcos. Una vez dentro de la provincia de Badajoz, recibe, el Guadiana, la pequeña corriente

del Rubial, que procede de nuestra provincia; y, al llegar al punto más septentrional de su corriente, toca, en los confines de Badajoz, con las provincias de Cáceres y Toledo, en cuyo lugar entran a enriquecerle las aguas del Estena, que procede de nuestro territorio y riega también el término de Anchuras, enclavado en la provincia de Toledo, cuyo término, como hemos dicho, corresponde a la jurisdicción civil de Ciudad Real. Muy internado ya, el Guadiana, en la provincia de Badajoz, recibe todavía las aguas del Valdeazogue, que riega la parte sudoccidental de la provincia, en la que absorbe varias corrientes, siendo las más importantes el Guadalmez y el río de la Cabra.

Las corrientes meridionales que vierten al Guadalquivir son: el Valmayor, el Jándula, que dentro de nuestra jurisdicción engulle el Ojailén; el Fresneda y el Montoro; el Guarrizas, el Guadalem, el Dañador y el Guadarmena.

Además de las nombradas lagunas de Riudera, existen muchas otras, dignas algunas de ellas de especial mención. En el NE. de la provincia, dentro del partido de Alcázar de San Juan, aparecen las de Alcoboza, de Pueblo y de Retamar, y las de Salcor, Pajares, de las Yeguas y del Camino de Villafranca. En el partido de Daimiel se hallan los Ojos de Guadiana, Escorlillo, Navaseca, La Albuera y Chacón de los Ardales; en el N. del partido de Ciudad Real, se encuentra la laguna Romani; al E. del de Piedrabuena, la de la Nava Grande, y, al S. del mismo, la de la Caracha. Un numeroso grupo de charcas y estanques aparece en la parte septentrional del partido de Almodóvar del Campo, entre las corrientes del Guadiana y del Tirteafuera, siendo los más notables los de Michos, de los Navazos, de la Peronguera, de la Dehesa, de la Carrizosa, de los Almeros, de Cúchares, de las Carboneras y de los Lomillos. Al N. del partido de Valdepeñas hállase todavía la laguna del Salobral, y, al centro del mismo, hacia el SE., la de la Marquesa. Un importante pantano artificial, que lleva el nombre de Gasset, fué inaugurado recientemente en Fernán Caballero; su cabida es de 34.000.000 de metros cúbicos y toma las aguas de los ríos Bañuelos y Becea, por un canal capaz para conducir diez metros cúbicos por segundo. Este pantano está destinado a riegos, como los canales Gran Prior y del Príncipe de Asturias.

Mineralogía.—Las minas más importantes de este territorio son las de azogue de Almadén; explotáronlas ya los pueblos anteriores a la dominación romana y continúan rindiendo una exorbitante cantidad de mineral.

De la estadística de 1918 publicada por el Consejo de Minería resultaban existentes las siguientes concesiones: productivas, 2 minas de antimonio, con una extensión de 32 hectáreas; 1 mina de azogue, con 196,349 hectáreas, 37 áreas y 50 centiáreas; 21 minas y 5 demasías de hulla, con 2,107 hectáreas, 70 áreas y 70 centiáreas; 5 minas de manganeso, con 552 hectáreas; 15 minas y 1 demasia de plomo, con 430 hectáreas, 50 áreas y 56 centiáreas; y 1 mina de sales alcalinas, con 11 hectáreas; improductivas, 17 minas de antimonio, con 337 hectáreas; 12 minas de cinc, con 234 hectáreas, 57 áreas y 72 centiáreas; 12 minas de cobre, con 278 hectáreas; 87 minas y 2 demasías de hierro, con 2,245 hectáreas, 88 áreas y 15 centiáreas; 162 minas y 29 demasías de hulla, con 14,547 hectáreas, 61 áreas y 14 centiáreas; 15 minas de manganeso, con 514 hectáreas; 1 mina de níquel, con 6 hectáreas; 500 minas, 63 demasías, 1 terrero y 1 escorial de plomo, con 10,912 hectáreas, 37 áreas y 34 centiáreas; y 7 minas de sales alcalinas, con 242 hectáreas.

La producción de hulla ha llegado al máximo de su rendimiento y ha sido de 978,745 toneladas, con un valor de 45.997,836 pesetas. La de plomo ha disminuído notablemente, no llegando a 8,000 toneladas. De manganeso se obtuvieron 3,940 toneladas.

Aparte la fábrica de Almadén y otra de cemento, actualmente parada, hay que señalar una establecida en Pozuelo de Calatrava para el beneficio y obtención de carbonato y otras sales de magnesia, y la importantísima montada en Puertollano por la Sociedad de Peñarroya para la destilación de carbones de Calatrava.

El valor total de la producción minero-metalúrgica de esta provincia se calcula en 56.964,351 pesetas. Las únicas canteras importantes que se explotan son las de piedra basáltica de Aldea del Rey, Brazatortas y El Retamar.

Los establecimientos de aguas minero-medicinales, legalmente reconocidos, son: el de aguas termales, aciduladas, bicarbonatadas y ferruginosas de Fuencaliente; aciduladas, bicarbonatadas, ferruginosas (15 a 22°) de Pozuelo de Calatrava; aciduladas, bicarbonatadas, ferruginosas (15°) de Nuestra Señora de Gracia (Puertollano); aciduladas, bicarbonatadas, ferruginosas (25°) de Miguelturra; aciduladas, bicarbonatadas, ferruginosas de Villar del Pozo; aciduladas, bicarbonatadas, ferruginosas de Navalpino; ferruginosas, magnésicas sódicas de Albaladejo; salinas frías de Alcázar de San Juan; ferruginosas de Aldea del Rey; acidulas (22°) de Almagro; ferruginosas frías de Almura-diel; bicarbonatadas calizas (31 a 40°) de Calzada de Calatrava; ferruginosas bicarbonatadas de Fuente el Fresno; acidulas bicarbonatadas de Granátula; acidulo-carbónicas de Carrión de Calatrava; acidulas de Piedrabuena; acidulo-ferruginosas frías de Valdepeñas, y ferruginosas frías de Villanueva de la Fuente.

Clima y producciones agrícolas.—Fría es generalmente la temperatura que reina en esta provincia; fría en el monte y fría en las dilatadas llanuras azotadas por los vientos. Sin embargo, el verano, especialmente cuando es seco, que suele serlo con frecuencia, registra temperaturas elevadísimas en las expresadas llanuras. En estos años secos resientese notablemente la agricultura, por falta de riegos y desarrollo de numerosas plagas, entre las cuales descuella la de la langosta. La agricultura es, apesar de todo, la principal riqueza de la provincia, y algunos de sus productos, como los vinos de Valdepeñas, gozan de fama universal.

Según la estadística de 1918, la superficie total destinada al cultivo de la vid es de 149,003 hectáreas, que produjeron 2.811,740 quintales métricos de uva, de los que se destinaron 2.801,271 a la vinificación, extrayéndose de ellos 1.668,040 hectólitros de mosto. A olivar se emplean 67,065 hectáreas, con una producción de 47,611 quintales métricos de aceituna, de los que se destinaron 47,462 a la fabricación de aceite, del que se obtuvieron 9,510 quintales métricos. A la siembra de trigo se destinaron 168,128 hectáreas, con una producción de 687,328 quintales métricos de grano y 512,983 de paja; a cebada, 125,410 hectáreas, con 980,508 quintales métricos de grano y 540,794 de paja; a avena, 14,445 hectáreas, con 64,090 quintales métricos de grano y 24,178 de paja; a centeno, 10,163 hectáreas, con 35,671 quintales métricos de grano y 14,116 de paja; a maíz, 253 hectáreas, con 1,750 quintales métricos de grano; a panizo, 2,784 hectáreas, con 88,544 quintales métricos de grano; a garbanzos, 5,655 hectáreas, con 11,217 quintales métricos de legumbre; a habas, 1,201 hectáreas, con 2,621 quintales